

Prevención de la violencia basada en género



Datos Básicos

Localización Distrito Nacional, República Dominicana.

Web www.profamilia.org.do

Periodo de Duración Lanzamiento: Desde 1999.

Tema que aborda la experiencia Violencia contra las mujeres: Servicios de atención a víctimas.

Datos de Contacto

Nombre de la Entidad Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (Profamilia)

Persona de Contacto Myrna Flores Chang

Teléfono (1008) 8096890141 Ext. 261

Correo Electrónico mflores@profamilia.org.do

Síntesis

Profamilia es una red de clínicas especializadas en servicios de salud sexual y reproductiva en un contexto de salud integral. En 1999 se inició el Proyecto de Prevención y Atención de la Violencia Basada en Género (VBG) con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres, adolescentes y adultas sobrevivientes de la violencia. Profamilia enfoca su trabajo en las siguientes áreas:

- **Detección de VBG y apoyo emocional** a las sobrevivientes en las clínicas Profa-

milia y en la Unidad de Apoyo Emocional.

- **Sensibilización y capacitación** a personal de salud, justicia y educación, entre otros.

- **Investigación** para posicionar la problemática de VBG.

- **Educación, información y comunicación** sobre la VBG.

- **Apoyo a casos emblemáticos** para visibilizar la situación de las sobrevivientes de violencia.

- **Alianzas y abogacía** en redes para que las autoridades privadas y públicas

mejoren la atención de las víctimas y la aplicación de la legislación (Ley 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y Ley 136-03 del Sistema de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes).

Contexto

Necesidades

- **Transformar patrones culturales.**
- **Aumentar la conciencia** de la VBG como un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos.

- **Mejorar la calidad de los servicios de atención** a víctimas de VBG, mediante la adopción de normas y protocolos para prevenir, detectar, atender y referir.

- **Aumentar el conocimiento** de los proveedores/as de servicios de salud, justicia y educación para que ofrezcan intervenciones eficaces al problema de VBG.

Precondiciones

- La **voluntad política** de la institución de comprometerse con la

erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

- La iniciativa regional de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF/WHO, por sus siglas en inglés) de **integrar la atención** a víctimas de VBG en los servicios de salud sexual y reproductiva de las asociaciones miembros.

Información General

¿QUÉ SE LOGRÓ?

1. **Aplicación rutinaria de protocolos** de detección y atención de la VBG en los servicios de Profamilia.
2. Un **sistema informatizado** para registrar la detección de VBG en usuarias de las 5 clínicas de Profamilia y la Unidad de Apoyo Emocional.
3. **Participación** en la elaboración de las normas de atención en el sector de salud público.
4. Participación en las principales redes del país relacionadas con el sistema de prevención, detección, atención y sanción de la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar.
5. **Difusión:** Un manual y un video sobre la estrategia de trabajo "El Sector salud responde la VBG", de IPPF/RHO. Cinco publicaciones sobre la problemática de la VBG, producto de investigaciones realizadas por la institución <http://www.profamilia.org.do/Secciones/Investigaciones/Investigaciones.asp>
6. Adopción de una **política de acoso laboral y psicológico** en la institución.

¿CÓMO SE LOGRÓ?

- **Compromiso:** Resultó clave la decisión de la Junta Directiva de la institución de integrar la atención de la VBG como un compromiso prioritario de Profamilia, y así consta en los estatutos.
- Establecimiento de **relaciones interinstitucionales e intersectoriales** para potenciar nuestras capacidades de incidir en la erradicación de la violencia.
- **Sensibilización** de todo el personal de la institución y entrenamiento del personal de servicios.

¿QUIÉNES LO HICIERON POSIBLE?

Profamilia-República Dominicana, su personal de dirección, técnico y su Junta Directiva.

La Federación Internacional de Planificación de la Familia.

El apoyo de agencias que confiaron en nuestro trabajo: Comunidad Europea, IPPF, Oxfam Gran Bretaña, USAID, entre otras.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE ESTA EXPERIENCIA?

Principales Fortalezas:

- La atención de la VBG forma parte integral de la institución.
- La prevención y la sensibilización sobre VBG es un eje transversal en todos los proyectos y programas.
- Somos parte de las redes que hacen abogacía por la protección de los derechos de las mujeres, niñas y jóvenes.

Dificultades:

- La supresión de los servicios de asesoría y acompañamiento legal de los casos.
- La falta de recursos para financiar a las sobrevivientes de VBG que son víctimas de violaciones sexuales a fin de que reciban una atención integral para Profilaxis Post Exposición al VIH, y prevenir ITS y embarazos no deseados.

¿QUÉ APRENDIMOS?

- La coordinación interinstitucional es fundamental para contribuir a mejorar y superar la ruta crítica que siguen las víctimas, sus hijos e hijas.
- La escasa disponibilidad de casas de acogida para proteger temporalmente a las víctimas.
- La ausencia de campañas sistemáticas de prevención de VIF y VBG en los medios de comunicación social.
- A pesar de los esfuerzos por influir en su aplicación, todavía las normas de salud pública para la atención de la VBG no han sido protocolizadas para su integración en todos los servicios públicos de salud.